

BASES CAMPEONATOS SUDAMERICANO ESCOLAR ABSOLUTO Y FEMENINO - 2025

TEMUCO – CHILE – 30 DE JUNIO AL 06 DE JULIO 2025

INVITACIÓN

El Presidente de La Confederación de Ajedrez de América (CCA), Presidente, Sr. José Carrillo Pujol; la Presidenta de la Federación Chilena de Ajedrez, Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda, La Confederación de Ajedrez de América, CCA, y la Federación Deportiva Chilena de Ajedrez, AJEFECH, invitan al Campeonato Sudamericano de Ajedrez Escolar 2025 Categoría Impar a todas las Federaciones Nacionales de Sudamérica al VI Campeonato a desarrollarse en la Ciudad de Temuco, IX Región de la Araucanía, Chile.

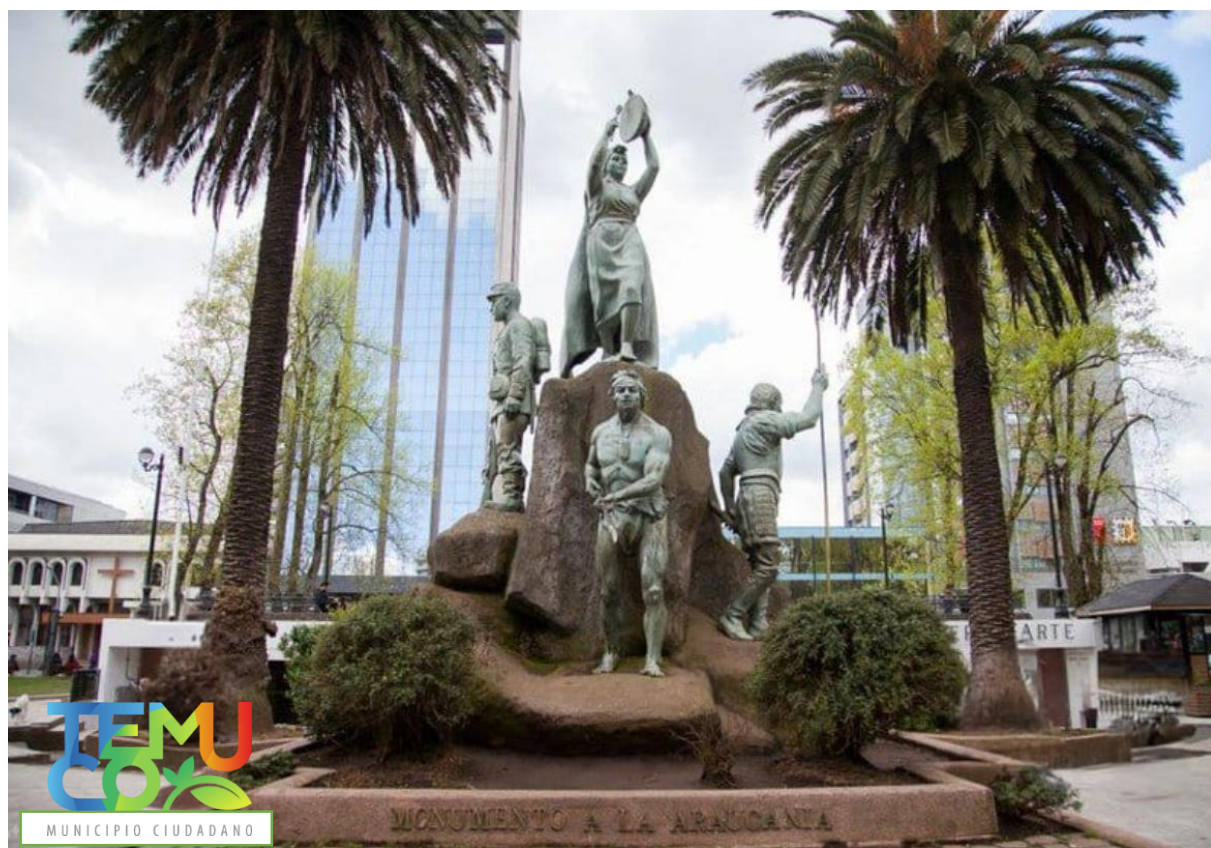


Imagen 1: Plaza Aníbal Pinto

Temuco es una ciudad central de Chile, 690 km al sur de Santiago. Su gran plaza central, la Plaza Aníbal Pinto, está adornada con palmas importadas. Cerca está el Museo Regional de la Araucanía, un edificio colonial que alberga trajes y objetos decorativos mapuches, junto con artefactos arqueológicos, como urnas fúnebres. Al

noreste está el Monumento Natural Cerro Ñielol, una colina forestada con olivos y laureles. Conectividad aérea desde Santiago a Temuco un trayecto de 75 minutos con 4 a 5 vuelos cada día, y buses con un tiempo de viaje de 7 a 8 horas dependiendo de las condiciones climáticas, estos viajes son preferentemente nocturno y existe mucha oferta desde el terminal Sur en Santiago de Chile.

La temporada corresponde a invierno y es una zona lluviosa y de bajas temperaturas, se recomienda traer vestuario adecuado al clima indicado.

I.- SEDE, FECHAS Y LUGAR DEL JUEGO

Los Campeonatos Sudamericano Escolar CHI 2025 Absoluto y Femenino, tendrán lugar en la ciudad de Temuco, desde el 30 de junio al 06 de julio 2025. La sede del evento será el **GINNASIO POLIDEPORTIVO RUFINO BERMEDO** en el Centro Recreativo Campos de Deportes Ñielol de Temuco, ubicado en Av. Manuel Antonio Matta n° 0601, Temuco.



Imágenes 2: Vista Ciudad de Temuco y Recinto Deportivo



II.- DE LOS PARTICIPANTES

Los Campeonatos Sudamericano Escolar 2025 Absoluta y Femenina, está abierto a deportistas que representen a federaciones nacionales de ajedrez de los países de América del Sur, Categorías Sub 07 hasta Sub 17.

Cada Federación podrá presentar el número de jugadores que desee, sin ninguna restricción, quienes deberán financiar sus gastos completos de inscripción, traslado, alojamiento y alimentación. Los acompañantes deberán solventar sus gastos completos y ser informados y registrados por la Federaciones.

Las federaciones nacionales asumen toda la responsabilidad por la conducta de sus jugadores y acompañantes.

Ningún jugador podrá ser inscrito si no cuenta con la autorización y aval de su Federación o si no pertenece a una Federación de la región de Sudamérica.

CATEGORÍAS:

Sub 17 Femenina y Absoluta (Nacidos en 2008 o posterior)

Sub 15 Femenina y Absoluta (Nacidos en 2010 o posterior)

Sub 13 Femenina y Absoluta (Nacidos en 2012 o posterior)

Sub 11 Femenina y Absoluta (Nacidos en 2014 o posterior)

Sub 09 Femenina y Absoluta (Nacidos en 2016 o posterior)

Sub 07 Femenina y Absoluta (Nacidos en 2018 o posterior)

Las categorías Femenina y Absoluta se disputarán por separado.

De acuerdo al número de participantes, algunas categorías podrán eventualmente jugar combinadas en un mismo torneo.

III. PROGRAMA DE EVENTOS

- Llegada el 29 de junio de 2025 – Salida el 06 de julio de 2025.
- Ceremonia de Apertura, el 30 de junio de 2025 a las 09:00 horas.
- Ceremonia de Clausura, el 05 de julio de 2025 a las 14:00 horas.
- Torneo Blitz, martes 01 de julio de 2025 a las 16:00 horas.
- Consulte el cronograma detallado en el Reglamento Técnico (página 9).

IV. INFORMACIÓN TÉCNICA

El torneo se llevará a cabo de conformidad con las Leyes de Ajedrez de la FIDE y las normas oficiales de FIDE y CCA para competencias. Consulte el Reglamento Técnico para el Campeonato Sudamericano Escolar de Ajedrez 2025 que forma parte integral de esta Invitación (página 9).

V.- PAQUETES DE ALOJAMIENTO; CUOTAS DE INSCRIPCIÓN; DEPÓSITOS

Se proponen múltiples opciones de alojamiento opcionales, empezando por el alojamiento sin costo, en hotel recomendado y otras.

1. OPCIONES DE ALOJAMIENTO SIN COSTO:

La Federación de Ajedrez de Chile dispone de **150 cupos de alojamiento gratuito** en el Internado del Liceo Pablo Neruda, ubicado en la ciudad de Temuco, calle Balmaceda N° 515, Esquina Vicuña Mackenna. (NO INCLUYE ALIMENTACIÓN)

Dichos alojamientos serán destinados a jugadores, jugadoras y/o acompañante adulto (1 como máximo por cada deportista) que no cuenten con financiamiento privado y que deseen participar del evento.

Los deportistas que requieran postular a opción de alojamiento gratuito, deben en primer término, tener confirmada su inscripción a través de sus respectivas Federaciones antes del **día 15 de junio 2025** y canalizar su solicitud a través de los Presidentes de su respectivo país. No se efectuarán reservas de alojamiento sin previamente encontrarse el jugador debidamente inscrito y confirmado.

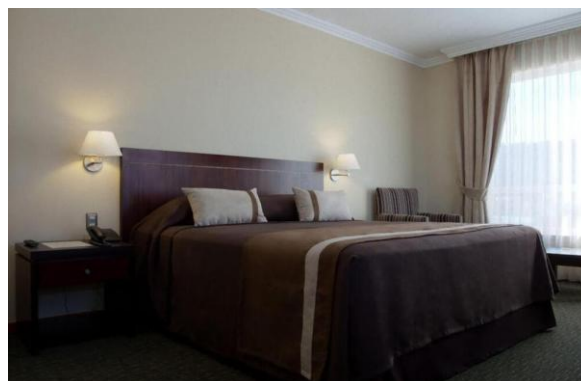
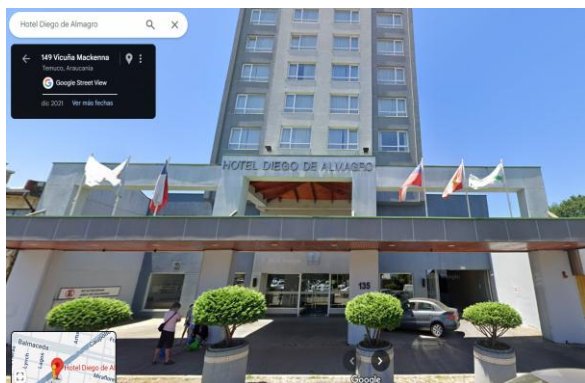
GRÁFICAS DEL INTERNADO:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ZKrEplhbrFNvoTEX9RCmM4AAGx7TjxTJ>

2. OPCIONES DE ALOJAMIENTO. Pinchar

Hotelería: Múltiples opciones para los jugadores y acompañantes.

3. ALOJAMIENTO HOTEL RECOMENDADO



Imágenes 3: Hotel Diego de Almagro Temuco

El Hotel recomendado del evento es **Hotel Diego de Almagro Temuco**.

La reserva al hotel, deberá ser realizada directamente al contacto proporcionado:



Contacto DA Temuco



Link Hotel : <https://www.dahoteles.com/es/da-temuco>



Correo : recepcion-zco@dahoteles.com



Teléfono : +56 45 2685300 / 600 262 0100

Dirección : Vicuña Mackenna 135, esquina Caupolicán, Temuco, Chile

4. OPCIONES DE ALIMENTACIÓN: Pincha

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán abonar en concepto de inscripción al torneo la suma de:

- **USD 140** (Ciento cuarenta dólares americanos) sin BLITZ.
- **USD 150** (Ciento cincuenta dólares americanos) con BLITZ.
- **USD 20** (Veinte dólares americanos) sólo BLITZ.

Montos incluyen tasa reglamentaria de **USD 40** (cuarenta dólares americanos) para la Confederación de Ajedrez para América. Los costos relacionados a cargos por transferencias o comisiones bancarias deberán ser asumidas por quien paga.

TRANSFERENCIA BANCARIA NACIONAL

Nombre banco: Banco de Chile.

Cuenta: Cuenta Corriente.

Número de Cuenta: 8860111509

Nombre Beneficiario: Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile.

RUT: 65.031.772- 6

Correo electrónico: confirmacion.ajfech@gmail.com

TRANSFERENCIA BANCARIA INTERNACIONAL

Nombre banco: Banco de Chile.

Dirección banco: Ahumada 251, Santiago de Chile.

Nombre beneficiario: Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile.

Dirección beneficiario: Serrano 14 of. 102, Santiago de Chile.

SWIFT: BCHICLRM

Cuenta corriente: 8860111509

Correo electrónico: confirmacion.ajfech@gmail.com

PAGO WELCU

<https://welcu.com/ajfech/campeonato-sudamericano-escolar>

*[cargos administrativos por cuenta del deportista](#)



VI.- TRANSPORTE

Los costos de transporte al recinto de juego son responsabilidad de cada deportista, delegación y/o federación. El Comité Organizador no proveerá en ningún caso traslado desde o hacia el aeropuerto o terminal de buses hacia el hotel

VII.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y PLAZOS

Las Federaciones deberán enviar por e-mail, hasta el 16 de junio de 2025 inclusive, a la Secretaría General de la Federación Chilena de Ajedrez, **ajefech@gmail.com** con la inscripción de todos sus participantes oficiales y extraoficiales:

- Aval de su respectiva Federación Nacional.
- Comprobante de pago de inscripción y paquete hotelero.
- Nombres y Apellidos
- Título
- ID FIDE
- Fecha de Nacimiento
- Datos de Contacto
- Categoría.
- Colegio o institución de educación a la cual pertenece

En el caso de los deportistas extranjeros, deberá adjuntar, comprobante de reserva hotelera cancelada.

Sólo se aceptarán inscripciones remitidas y con el aval de las Federaciones Nacionales respectivas.

Todos los participantes deberán abonar en concepto de inscripción al torneo la suma de USD 140 (Ciento cuarenta dólares americanos). Este pago es obligatorio realizarlo al momento de inscripción vía transferencia a la cuenta corriente de la Federación de Ajedrez de Chile.

Los deportistas de Chile, deberán ser inscritos por su club de origen.

La federación chilena de ajedrez, con el objetivo de apoyar e incentivar a los deportistas, ha decidido eximir del recargo por no uso del hotel recomendado.

NOTA: Zona horaria de Santiago, Chile (GMT/UTC-4) <https://www.horaoficial.cl>



VIII.- DIRECTORES DE TORNEO

Presidente CCA : Sr. José Carrillo Pujol FIDE ID 6600476.
Presidenta Fed. Chile : Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda FIDE ID 3417026.

Comité Organizador
Director de Torneo : Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda FIDE ID 3417026.
: Sr. Adolfo Barrios Lara FIDE ID 3419290.

Árbitro Principal : Sr. Al Lorenginis Berti Contreras FIDE ID 3401316.

IX.- PREMIOS

Consulte el Reglamento Técnico para el Campeonato Sudamericano Escolar de Aje de Chile 2025 que forma parte integral de esta Invitación para obtener una descripción completa de los premios individuales. Los premios se entregarán en la ceremonia oficial de clausura. Todos los jugadores recibirán sus premios en persona.

X.- INFORMACIÓN DE LA VISA

La mayoría de los ciudadanos de los países de Sudamérica no necesitan visa para entrar a Chile por permanencia de hasta 90 días. Sólo se necesita un documento de identidad vigente para los países que forman parte del MERCOSUR.

Países que no necesitan visa para entrar a Chile. Solo deben presentar su documento de identificación (cédula o pasaporte), y dependiendo de tu país de origen, tu visa estampada
Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay.

Los países que necesiten de Visa para ingresar a Chile, deberán inscribir a su delegación a más tardar el 08 de junio de 2025 y remitir copia de sus pasaportes a la organización. Posterior a esa fecha, la organización no se responsabiliza de ningún trámite migratorio.

Si eres un ciudadano sudamericano, de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá no necesitas visa como turista. Sin embargo, algunos países deben pagar una tasa en efectivo (impuesto de reciprocidad) al llegar al aeropuerto de Chile.

Se solicita a los deportistas y otros miembros de cada delegación, nacionales de los países que requieran una autorización previa o visa, para ingresar y permanecer menor a 90 días a Chile, tramitarla ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Red de Consulados chilenos existentes en el mundo.



El organizador proporcionará invitaciones para las visas solo después de que se transfieran los pagos necesarios, como se describe en los Artículos 5 y 7 anteriores.

Más información sobre trámite y tiempo de permanencia:

<https://www.consulado.gob.cl/informacion-sobre-visas-para-ingresar-a-chile>

<https://serviciomigraciones.cl/permanencia-transitoria/subcategorias/turistas/>

<https://www.consulado.gob.cl/autorizacion-previa-o-visa>

Cuadro de visa y aranceles de Chile (click aquí)

<https://www.chile.travel/sobre-chile/>

XI.- VACUNACIÓN / REQUISITOS MÉDICOS

Desde el mes de mayo de 2023, el Ministerio de Salud de Chile dejó sin efecto el "Plan de Fronteras Protegidas", por lo cual se eliminó la solicitud del test de PCR al ingreso al país; del certificado de vacunación COVID-19; y se acabó el testeo aleatorio a los viajeros, como estableció el plan.

Aunque no es obligatorio, es recomendable viajar con un seguro médico. Chile tiene un buen sistema de salud, pero una emergencia médica puede salir caro, especialmente si necesita atención privada.

Un seguro cubre esos imprevistos y da tranquilidad extra para disfrutar el viaje sin preocupaciones.

Se informará oportunamente a los participantes registrados sobre cualquier cambio en los requisitos médicos.

XII.- INFORMACIÓN DE CONTACTO

Comité Organizador

Federación Deportiva Nacional de Ajedrez Federado de Chile FDN . AJEFECH FDN

Correo electrónico: ajefech@gmail.com

Sitio web: www.ajefech.cl

Contacto de CCA para consultas generales:

Correo electrónico: fideamericaoficial@gmail.com



REGLAMENTO TÉCNICO

CAMPEONATOS SUDAMERICANO ESCOLAR

ABSOLUTO Y FEMENINO - 2025

TEMUCO – CHILE – 30 DE JUNIO AL 06 DE JULIO 2025

XIII.- NORMATIVA APLICABLE

Los Campeonatos Sudamericano Escolar CHI 2025 Absoluto y Femenino, se jugarán de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, las Reglas CCA aplicables y el presente Reglamento Técnico. En cualquier momento, cualquier circunstancia o caso fortuito no contemplado en las normas anteriores será remitido al Presidente de la CCA para decisión final.

XIV.- FORMATO Y SISTEMA

El Torneo se jugará por el sistema suizo a nueve rondas, o Round Robin para el caso que el torneo cuente con 10 participantes o menos.

XV.- CONTROL DE TIEMPO

El siguiente control de tiempo se utilizará para todos los juegos:

Tiempo de juego: 60 minutos más 30 segundos de incremento por jugada, desde primera movida.

Tiempo de tolerancia una vez iniciada la ronda es de 30 minutos

Si un jugador llega al tablero de ajedrez con un retraso superior al tiempo de tolerancia, se declarará perdido por incomparecencia.

XVI.- DESEMPATES

Los torneos de la CCA utilizan desempates técnicos según las Regulaciones de desempate de la FIDE vigentes.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el

empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:

Sistema Suizo:

- Encuentro directo
- Rating Performance
- Buchholz corte 1 (peor)
- Buchholz total
- Sonneborn-berger con puntos reales

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento de todos contra todos, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

Round Robin:

- Encuentro directo
- Sistema Koya
- Sonneborn-berger con puntos reales
- Mayor número de victorias
- Mayor número de partidas con negras

XVII.- CRONOGRAMA

Día	Fecha	Tiempo	Actividad
Domingo	29-06-2025	15:00	Llegada delegaciones
Domingo	29-06-2025	17:00	Acreditación y Reunión Técnica
Lunes	30-06-2025	9:00	Ceremonia de Apertura
Lunes	30-06-2025	10:00	Ronda 1
Lunes	30-06-2025	16:00	Ronda 2
Martes	01-07-2025	10:00	Ronda 3
Martes	01-07-2025	16:00	Torneo BLITZ
Miércoles	02-07-2025	10:00	Ronda 4
Miércoles	02-07-2025	16:00	Ronda 5
Jueves	03-07-2025	10:00	Ronda 6
Viernes	04-07-2025	10:00	Ronda 7
Viernes	04-07-2025	16:00	Ronda 8
Sábado	05-07-2025	10:00	Ronda 9
Sábado	05-07-2025	14:00	Premiación y Clausura
Sábado	05-07-2025	16:00	Regreso Delegaciones
Domingo	06-07-2025	12:00	Cierre del evento

Tabla 1. Cronograma del evento



XVIII.- CONDUCTA DEL DEPORTISTA

Todos los participantes están sujetos a las Leyes del Ajedrez y se comportarán en todo momento durante el torneo de acuerdo con los estatutos de la CCA y la FIDE y los más altos principios de deportividad.

Se espera que los deportistas estén presentes en todos los eventos oficiales aprobados por la CCA y el Organizador, incluidas las ceremonias de apertura y clausura, reunión técnica. De ser necesario, el Árbitro Principal podrá convocar otras reuniones técnicas.

Se espera que los jugadores cooperen con los medios y estén disponibles para breves entrevistas inmediatamente después de cada partido.

Los jugadores deberán cumplir con los requisitos de las Regulaciones de la FIDE para mantener una apariencia digna en todo momento durante el evento.

XIX.- JUEGO LIMPIO; EQUIPO ELECTRÓNICO

Se implementarán medidas de juego limpio según las pautas anti trampas de la FIDE. Con la única excepción del equipo de registro de movimientos. Durante la partida los jugadores tienen prohibido tener cualquier dispositivo electrónico en el lugar de juego y tampoco pueden portar bolsos o mochilas.

No está permitido a los acompañantes o espectadores ingresar al salón de juego.

XX.- COMITÉ DE APELACIONES

La CCA y el Organizador nombrarán al Presidente y otros dos (2) miembros del Comité de Apelaciones, así como dos (2) miembros de reserva. Todos los nombres se anunciarán a más tardar al comienzo de la Reunión Técnica antes de la Ronda 1.

Ninguno de los tres (3) miembros del Comité de Apelaciones podrá juzgar una disputa que involucre a un jugador de su federación nacional de ajedrez. Un miembro de reserva toma su lugar en tal caso.

Solo un jugador puede presentar una protesta. Todas las protestas se presentarán al Comité de Apelaciones por escrito no más de una (1) hora después de la finalización del juego relevante, o una supuesta ocurrencia de una infracción denunciada.

Cada protesta debe ir acompañada de una cuota de depósito de **USD 100** (Cien dólares americanos). Si se acepta la protesta, se devolverá la tasa. Si la protesta es rechazada, perderá la tarifa.

El Comité de Apelaciones podrá decidir sobre los siguientes asuntos:

- a) una apelación contra una decisión de un árbitro,
- b) una protesta contra el comportamiento de un jugador,
- c) todos los demás asuntos que el Comité considere pertinentes.

La decisión escrita del Comité de Apelaciones es definitiva.

XXI.- PREMIOS

El ganador de cada categoría del VI Campeonato Sudamericano Escolar 2025, recibirá el título de Campeón y los correspondientes premios que se establecen a continuación.

PREMIACIÓN INDIVIDUAL

Se premiará a los cinco (05) primeros lugares de cada categoría en la rama absoluto y femenino como sigue:

Lugar	Premio
1°	Trofeo + Medalla
2°	Trofeo + Medalla
3°	Trofeo + Medalla
4°	Medalla
5°	Trofeo + Medalla Medalla

Tabla 2. Premios por lugar

PREMIACIÓN ESPECIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para el cálculo de la clasificación general de las instituciones educativas se tomará en cuenta la puntuación obtenida de acuerdo a la colocación de sus deportistas en cada una de las categorías de acuerdo con la siguiente tabla.

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	15 PUNTOS	6°	5 PUNTOS
2°	12 PUNTOS	7°	4 PUNTOS
3°	10 PUNTOS	8°	3 PUNTOS
4°	8 PUNTOS	9°	2 PUNTOS
5°	6 PUNTOS	10°	1 PUNTOS

Tabla 3. Puntaje por lugar



Se premiará con trofeos a las tres (03) primeras delegaciones de instituciones educativas que hayan obtenido el mayor puntaje teniendo en consideración el ítem anterior. Si hay empate entre las instituciones educativas en la clasificación general, el primer criterio de desempate será el mayor número de deportistas de las instituciones educativas, persistiendo el empate; el segundo criterio será el mayor número de deportistas de la rama femenina.

REGLAMENTO TÉCNICO

CAMPEONATO BLITZ

TEMUCO – CHILE – 01 DE JULIO 2025

XIII.- NORMATIVA APLICABLE

El Campeonato Blitz se jugará de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, será válido para ELO FIDE Blitz. La inscripción se hará de manera conjunto al Campeonato, podrán participar deportistas que no jueguen el torneo y cancelarán un valor de **USD 20** (veinte dólares americanos)

El Torneo se jugará en formato sistema suizo **Open** a 11 rondas,
Tiempo de juego: 3 minutos más 2 segundos de incremento por jugada, desde la primera movida.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:

Sistema Suizo:

- a) Encuentro directo
- b) Rating Performance
- c) Buchholz corte 1 (peor)
- d) Buchholz total
- e) Sonneborn-berger con puntos reales

Se premiará a los cinco (03) primeros lugares de cada categoría en la rama absoluto y femenino como sigue:

Lugar	Premio USD	Premio
1°	75	Copa
2°	50	Medalla
3°	25	Medalla

Tabla 4. Premios a repartir por cada categoría



CATEGORÍAS:

Sub 17 (Nacidos en 2008 o posterior)

Sub 15 (Nacidos en 2010 o posterior)

Sub 13 (Nacidos en 2012 o posterior)

Sub 11 (Nacidos en 2014 o posterior)

Sub 09 (Nacidos en 2016 o posterior)

Sub 07 (Nacidos en 2018 o posterior)

OPEN (Todo competidor)

Las categorías Femenino y Absoluto se disputarán juntas.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN TORNEO BLITZ

Los participantes extraoficiales deberán completar el formulario en el siguiente link hasta las **23:59 horas del día sábado 28 de junio 2025 (Chile)**

En el siguiente link:

<https://forms.gle/nyqjXdM1aZF5K4iC6>

INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA CIUDAD

Temuco, capital de la Región de la Araucanía en Chile, es una ciudad vibrante que sirve como un importante centro de servicios, comercio y educación en el sur del país. Fundada en 1881, Temuco tiene una rica historia marcada por la confluencia de la cultura mapuche y la influencia de los colonos europeos.

La ciudad se caracteriza por su entorno natural, rodeada de colinas y cercana a importantes atractivos turísticos como el Monumento Natural Cerro Ñielol. Temuco ofrece una mezcla de vida urbana y acceso a la naturaleza, lo que la convierte en un punto estratégico para explorar la región de la Araucanía.

Recinto Deportivo: Se encuentra ubicado en la entrada Norte de la ciudad, a metros de la principal Avenida de la ciudad, a 15 minutos del Centro a infantería y del principal centro hospitalario de Temuco. Cuenta con acceso a locomoción colectiva a una cuadra y dista a 10 minutos en locomoción del principal terminal de buses.

Posee un amplio espacio y áreas verdes, cuenta con 4.500 metros cuadrados aproximados de construcción, incluidas las multicanchas y graderías retractiles para diversas competencias.

<https://www.chile.travel/sobre-chile/>